



Anulación Documento de Pliegos

Número de Expediente **A-05/25**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-10-2024 a las 10:58 horas.



Información de anulación

→ **Motivo de la anulación** Otro

→ Los servicios técnicos de la Plataforma de contratación del estado han detectado un error en la publicación del procedimiento A-5/25 correspondiente al Servicio de transmisión de datos informáticos entre los distintos centros de la Universidad Autónoma de Madrid", comunicándonos lo siguiente:

Hemos encontrado datos duplicados en el EVP, en esta ocasión para los sobres de la licitación. Es necesario OC rectificar el anuncio de pliegos para que se genere un nuevo código y ampliar la fecha final de presentación de ofertas.

El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-09-2024 a las 10:43 horas.

→ El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-10-2024 a las 12:03 horas.



Documento de Pliegos

Número de Expediente **A-05/25**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-10-2024 a las 12:03 horas.



Servicio de transmisión de datos informáticos entre los distintos centros de la Universidad Autónoma de Madrid

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 216.250 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 209.330 EUR.

→ **Subtipo** Servicios de telecomunicación

→ **Importe (sin impuestos)** 173.000 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 01/01/2025 al 31/12/2028

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato para los dos lotes será de cuatro años, del 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2028, con posibilidad de prórroga por un año adicional.

→ **Clasificación CPV**

→ 64210000 - Servicios telefónicos y de transmisión de datos.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **DECLARACION DE SOMETIMIENTO A LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES ESP A-5-25.pdf**

→ **DEUC A-5-25.pdf**

→ **DEUC A-5-25.xml**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Dadas las características de los bienes a suministrar y el valor estimado del contrato propuesto, procede tramitar el expediente con arreglo al procedimiento abierto previsto en el artículo 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, dado que, además de ser uno de los procedimientos de adjudicación ordinarios, permite tener un mayor número de licitadores para la selección de la mejor oferta relación calidad precio

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=mfgJKCFa9e9rhBIEHQFSKA%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

Entidad Adjudicadora

→

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

→ Actividad Principal 9 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.uam.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=2S%2Bw20Ijp5sQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 914974121
→ Correo Electrónico servicio.contratacion@uam.es

Proveedor de Pliegos

→ Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Proveedor de Información adicional

→ Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 07/10/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre oferta económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 14/10/2024 a las 10:00 horas
→ Apertura del sobre A que contendrá la oferta económica del licitador y su propuesta en relación con los criterios cualitativos evaluables de forma automática referidos en el PCAP.

Lugar

→ Servicio de Contratación

Dirección Postal

→ C/ Einstein, 3
→ (28049) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

→ Condiciones para la asistencia : Este acto no será público, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Otros eventos

Apertura sobre documentación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 09/10/2024 a las 10:00 horas
- Apertura del sobre B que contendrá la documentación administrativa

Lugar

- Servicio de Contratación

Dirección Postal

- C/ Einstein, 3
- (28049) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

- [Condiciones para la asistencia](#) : Este acto no será público, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente.

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ANULADO

Objeto del Contrato: Servicio de transmisión de datos informáticos entre los distintos centros de la Universidad Autónoma de Madrid

→ Descripción del procedimiento

Servicio de transmisión de datos informáticos entre los distintos centros de la Universidad Autónoma de Madrid.

→ Valor estimado del contrato 216.250 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 209.330 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 173.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 64210000 - Servicios telefónicos y de transmisión de datos.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/01/2025 al 31/12/2028

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato para los dos lotes será de cuatro años, del 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2028, con posibilidad de prórroga por un año adicional.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórogas: El plazo de duración del contrato para los dos lotes será de cuatro años, del 1 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2028, con posibilidad de prórroga por un año adicional.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - El contratista debe cumplir con lo establecido en el convenio colectivo sectorial y territorial aplicable. De conformidad con el art. 202 de la LCSP en la ejecución del contrato las empresas adjudicatarias garantizarán la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables.

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Lote 1: LOTE 1: Circuitos portadores requeridos sobre fibra óptica – municipio Madrid

→ Descripción del lote LOTE 1: Circuitos portadores requeridos sobre fibra óptica – municipio Madrid

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

→ Valor estimado del contrato 191.250 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 185.130 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 153.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 64210000 - Servicios telefónicos y de transmisión de datos.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Aumento de velocidad del Circuito portador de 1 Gbps Cantoblanco-La Corrala de 1 a 10 Gbps
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- Expresión de evaluación : Puntos
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 3
- Aumento de velocidad del Circuito portador de 10 Gbps Cantoblanco-Colegio Mayor a 2 x10 Gbps
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 4
- Expresión de evaluación : Puntos
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 4
- Aumento de velocidad del Circuito portador de 10 Gbps Cantoblanco-Medicina a 2 x10 Gbps
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 3
- Expresión de evaluación : Puntos
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 3

Lote 2: LOTE 2: Circuito portador Cantoblanco-Cristalera sobre fibra óptica.

- Descripción del lote LOTE 2: Circuito portador Cantoblanco-Cristalera sobre fibra óptica.
- Lugar de ejecución → Valor estimado del contrato 25.000 EUR.
- País España → Presupuesto base de licitación
- Subentidad Nacional Madrid → Importe 24.200 EUR.
- Código de Subentidad Territorial ES300 → Importe (sin impuestos) 20.000 EUR.
- Clasificación CPV
→ 64210000 - Servicios telefónicos y de transmisión de datos.

Condiciones de Licitación

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Redundancia parcial en el camino físico de la fibra que soporte el circuito portador de 1 Gbps Cantoblanco-Cristalera
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 10
- Expresión de evaluación : Puntos
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 10

Condiciones de Licitación

- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

ANULADO

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Motivos de exclusión

- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - No hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, en los términos que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir el requisito de que al menos el 2 por ciento de sus empleados sean trabajadores con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en las condiciones que reglamentariamente se determinen; o en el caso de empresas de 50 o más trabajadores, no cumplir con la obligación de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - La experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los efectuados por el licitador en el curso de los tres últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor anual medio estimado del contrato. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá al código CPV. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá al código CPV. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, se acreditará el personal técnico y/o unidades técnicas adscritos al contrato, especialmente los encargados del control de calidad. La acreditación de que el licitador cuenta con experiencia demostrable en la ejecución de contratos similares es muestra de su nivel de solvencia profesional.
- Medidas de gestión medioambiental - La empresa adjudicataria acreditará estar en posesión del certificado ISO 14001 Certificado de Gestión Medioambiental, que deberá estar vigente en el inicio de la presentación.
- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - La empresa adjudicataria acreditará estar en posesión de certificado ISO 9001 Certificado de Gestión de la Calidad, que deberá estar vigentes en el inicio de la prestación

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera de todos los lotes, será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, habrá de acreditar que su ratio de solvencia es superior a 1, entendiéndose como tal el resultado de dividir el total de su activo entre el total de su pasivo exigible. Con la acreditación de su volumen de negocio, los licitadores garantizarán la capacidad financiera necesaria para poder ejecutar el contrato.

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Nº Lote: 1
- Nº Lote: 2
-

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Evento de Apertura Apertura sobre documentación administrativa

→ Descripción Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos

Preparación de oferta

→ Sobre A1 LOTE 1

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 1

→ Evento de Apertura Apertura sobre oferta económica

→ Descripción Oferta económica y criterios cualitativos evaluables de forma automática mediante fórmulas

Preparación de oferta

→ Sobre A2 LOTE 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Nº Lote: 2

→ Evento de Apertura Apertura sobre oferta económica

→ Descripción Oferta económica y criterios cualitativos evaluables de forma automática mediante fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 90

→ Expresión de evaluación : Puntos

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 90

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ Tribunal administrativo de contratación pública de la Comunidad de Madrid

Dirección Postal

→ Plaza de Chamberí, 8, 5ª planta.

→ (28010) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Referencia al Anuncio Anulado

[→ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000014292548 | UUID 2024-001038164 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 02 Oct 2024 10:58:37:161 CEST N.Serie
86839215226145114889167563380067896080 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023